

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Jubilada Sra. CAMPIONE IDA ANTONIA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 21/09/2010. Fdo. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma. Mesa de Entradas.

§ 15

113196 Set. 29 Oct. 14

---